



Medellín, marzo 25 de 2023

Señores

DIAN - Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

La Ciudad

Asunto: Certificación de cumplimiento de requisitos y obligaciones fiscales

Estimados Señores:

Por medio de la presente y dando cumplimiento al numeral 13 del parágrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario, hacemos constatar que:

Nuestra entidad **ASOCIACION GRANOS DE ARENA** identificada con Nit. 811.043.081-3 ha cumplido con la obligación de declarar y presentar sus declaraciones de renta de manera oportuna, cumpliendo con los requisitos debidos y aplicables a las entidades sin ánimo de lucro.

A la fecha la última declaración de renta presentada corresponde al período gravable 2021 y fue presentada virtualmente bajo el formulario 1116607464593 el día 21 de abril de 2022.

Cordialmente,

MARIA LUISA BERMUDEZ A.

Representante Legal

Asociación Granos de Arena

CLAUDIA MARGARITA LÓPEZ G.

Revisora Fiscal

Tarjeta Profesional No. 40688-T

ASOCIACION GRANOS DE ARENA

Carrera 30 No. 10 C-280 – Teléfono: (4) 325 6892 – Medellín

www.granosdearena.org – Correo electrónico: granosdearena@isagen.com.co